

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alcàsser

*2026/07689 Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

Presentada que ha sido la Cuenta General del Ayuntamiento de Alcàsser relativa al ejercicio 2025, queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal por término de 15 días hábiles, lo cual se anuncia a los efectos del número 3, artículo 212 del TRLHL, y a fin de que, durante dicho plazo, se puedan formular por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Alcàsser, 15 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Alberto Miguel Primo Llácer.

